

**BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS, S. A.**

Nº 617

Costa Rica, miércoles doce de noviembre del dos mil veinticinco, a las diez horas.

SESIÓN ORDINARIA

Directivos:	MBA. José Manuel Arias Porras, presidente MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal Sr. Adrián E. Quirós Araya
Fiscal:	
Gerente General:	MBA. Marco Vargas Aguilar
Auditor Interno:	Lic. José Luis Arias Zúñiga
Asesor Legal Junta Directiva General del BNCR:	Lic. Rafael Brenes Villalobos
Enlace corporativo:	Lcda. Jessica Borbón Guevara
Secretaria General:	Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.º

El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, expresó: “Bienvenidos a la sesión ordinaria número 617 de la Junta Directiva de BN Vital, Operadora de Pensiones Complementarias, hoy 12 noviembre del año 2025, día del Pabellón Nacional o por lo menos antes lo era. Verificamos la grabación”.
La señora Vega Arias mencionó: “Buenos días a todos, ya estamos grabando”.
El director Arias Porras señaló: “O.K.”.

(J.M.A.P.)

ARTÍCULO 3.º

El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, indicó: “El orden del día, creo que Marco nos iba a hacer una propuesta”.
El señor Vargas Aguilar señaló: “Sí, señor, bueno, para la sesión de la próxima semana solo tenemos dos temas confirmados, entonces, yo le planteaba a don José Manuel si podíamos trasladar los siguientes puntos: el punto 4.f, el 4.g y el 4.h, que son temas informativos, trasladarlos para la próxima sesión y así no queda cargada hoy tanto”.
El director Arias Porras consultó: “El 4.f es experiencia del cliente, ¿verdad?”.
El señor Vargas Aguilar respondió: “No, el 4.f es el tema de las brechas del Reglamento de TI, el 4.g son las rutas de iniciativas de experiencia al cliente y el 4.h la matriz de gestión global, esos serían los tres puntos que podríamos ver en la sesión del 19”.
El director Arias Porras apuntó: “Yo estoy de acuerdo, no sé qué les parece a los compañeros y compañera”.
El director Quirós Núñez mencionó: “De acuerdo, sí, señor”.
La señora Rodríguez Quesada indicó: “De acuerdo”.

El señor Arias Zúñiga expresó: “Don Jose Manuel, ya que se va a trasladar, no sé si algunos se podrían actualizar porque están con corte a setiembre y no sé si ya que se va a trasladar que presenten un dato más actualizado”.

El director Arias Porras externó: “De acuerdo, estoy totalmente de acuerdo para hacerlos con corte a octubre, ¿se puede, Marco?”.

El señor Vargas Aguilar afirmó: “Sí, el de la matriz de gestión sí lo podríamos tener con corte octubre; pero, lo tendremos por ahí del lunes, entonces, esa presentación la estaríamos remitiendo el lunes temprano actualizada, porque Supén nos actualiza datos y tendremos todo listo entre viernes, lunes temprano, entonces, ahí estaríamos remitiendo la información el lunes, nada más con esa consideración”.

El director Arias Porras apuntó: “O.K., de acuerdo. Lo de las brechas, ¿eso con qué corte está?”.

El señor Vargas Aguilar contestó: “Eso también se puede ir actualizado al mes de octubre”.

El director Arias Porras preguntó: “¿Y experiencia al cliente? Imagino que este se queda como está.”.

El señor Vargas Aguilar respondió: “Exactamente, porque ya eso lo llevamos con corte al mes de octubre, ahí lo que hay que actualizar a octubre básicamente es la matriz de gestión, como lo señaló José Luis”.

El director Arias Porras consultó: “O.K. ¿Estamos de acuerdo con ese cambio en la agenda?”

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 617 de BN Vital, OPC., S.A., con las alteraciones propuestas en esta ocasión, en el sentido de **posponer**, para la próxima sesión que celebre este órgano colegiado, los siguientes puntos del orden del día: **4.f Avance plan de acción para el cierre de brechas del Reglamento General de Gobierno y Gestión de la Tecnología de Información, Acuerdo Conassif 5-24, en atención al acuerdo tomando en el artículo 6.º de la sesión 612. 4.g Hoja de ruta de las iniciativas de Experiencia Cliente, en Dirección y Supervisión atención al artículo 14.º, sesión 585. 4.h Matriz de gestión global, seguimiento a los objetivos estratégicos e informe sobre el avance de la implementación del Plan Estratégico de Tecnología de Información 20242025 y planes tácticos, con corte a setiembre 2025.**

(J.M.A.P.)

ARTÍCULO 4.º

El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, señaló: “Pasamos a observaciones del acta de la sesión 615 y la extraordinaria 616 del 29 de octubre y del 5 de noviembre. ¿Alguna observación a las actas?”.

El director Murillo Viquez respondió: “No, señor”.

El director Arias Porras dijo: “Las aprobamos entonces”.

Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar las actas de la sesión ordinaria número 615 y de la sesión extraordinaria número 616 de BN Vital, OPC, S. A., celebradas el 29 de octubre y 5 de noviembre del 2025, respectivamente.

(J.M.A.P.)

ARTÍCULO 6.º

En seguimiento del apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, el presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, expresó: “Yo quisiera preguntarle a Marco siempre en los temas de Directores y Presidencia, ¿qué novedades hay de las propuestas del ROP? Si es que hay alguna”.

El señor Vargas Aguilar comentó: “Vamos a ver, bueno, lo primero es que es hasta el día de hoy el Gobierno no tiene convocado ningún proyecto en sesiones extraordinarias, por lo menos, estos tres meses, que creo que es hasta enero que terminan noviembre, diciembre y enero, de hecho, no

1 recibió a un grupo de personas que le llegaron a solicitar los proyectos para su convocatoria en
2 sesiones extraordinarias, eso se mantiene a la fecha. Lo segundo es que como hay cinco proyectos
3 y los cinco tienen una serie de particularidades, están tratando de llegar a un consenso las
4 fracciones legislativas en uno solo. Yo lo que les puedo decir es que de esos cinco proyectos
5 tenemos, voy a hablar que hay uno que es el más conservador de esos proyectos, por decirlo de
6 alguna manera, el cual abre la puerta para que se retire el ROP en solo tracto, únicamente a las
7 personas que se pensionen hasta el 2029 y ya a partir del 2030 se vuelve a cerrar la puerta, ese es
8 el proyecto, por decirlo de alguna manera, más conservador. El otro proyecto, que es el que ha
9 generado más bulla, que es el que nos ha llevado a comparecer ante la Comisión de Asuntos
10 Sociales, que es el que está impulsado por la diputada Ada Acuña, ese incluso establece que para
11 aquellas personas que vayan a recibir una pensión del IVM superior al salario mínimo de este país
12 que, más bien, esas personas sean las que reciban el ROP en un solo tracto, o sea, más bien,
13 favorece a las personas de más altos ingresos. Entonces...”.

14 El director Arias Porras dijo: “Marco, ¿cómo? ¿Las personas que reciban una pensión superior al
15 ingreso mínimo? Pero, el ingreso mínimo son ₡400.000”.

16 El señor Vargas Aguilar externó: “Entonces eso lo que dices esa gente es como decir: *no necesita*
17 *el ROP como pensión complementaria, pueden vivir con eso*. Entonces, más bien, ahí se justifica
18 que pueden retirarle el ROP en un solo tracto, ese es el que yo llamo más agresivo, porque incluso
19 favorece más a las personas, digamos, favorece en el sentido de que les abren la puerta, más bien,
20 a las personas que pueden optar por una pensión mayor.

21 Y en el medio realmente están los otros tres proyectos que, en realidad, esos tres proyectos lo que
22 ponen es simplemente que cualquiera puede retirar el dinero del ROP en un solo tracto, entonces,
23 están tratando de consensuar un solo proyecto. Entiendo que esta semana, por lo menos de aquí al
24 viernes, la Superintendencia de Pensiones va a hacer una conferencia de prensa donde va a
25 esgrimir todos los fundamentos y aspectos nocivos por los cuales ellos consideran que no se
26 debería de llegar a este punto. Desde el lado de ACOP nosotros también estamos tratando de tener
27 un acercamiento con las cámaras empresariales, por cuánto ellos no se han manifestado en este
28 momento y consideramos que el costo de las cargas sociales que tienen que incurrir el sector
29 patronal que, por cierto, es el que aporta el 24% del total de la cuenta individual que tiene una
30 persona, que esa carga social sea para que una persona se lleve ese dinero y lo gaste en consumo
31 al final de su vida laboral, pues dista mucho de ser una carga social y, entonces, estamos tratando
32 de acercar al sector empresarial y también nosotros con ACOP vamos a empezar toda una campaña
33 de las bondades del Régimen, porque se han ido utilizando elementos relativos a una mala gestión
34 por parte de las operadoras de pensiones. El hecho de que nosotros no cobramos comisión, aunque
35 haya rentabilidades negativas, que favorecemos a los grupos financieros a los cuales pertenecen
36 las distintas operadoras de pensiones y lo cierto del caso es que Costa Rica, en lo que es el régimen
37 de capitalización individual, pues tiene una serie de indicadores de desempeño altamente
38 competitivos a nivel mundial y eso pues lo vamos a resaltar también en toda esta etapa”.

39 El director Arias Porras manifestó: “Marco, muchas gracias por esas explicaciones, me parecen
40 muy claras, muy oportunas y convenientes. Un comentario nada más al proyecto que mencionaste
41 de la diputada Ada Acuña, tiene un carácter —es lo que yo le leo— una intención populista, porque
42 quiere entregarle el acumulado del ROP a gente que va a quedar con pensiones relativamente bajas
43 y aquí se presenta como una paradoja, porque si hay un grupo de población que requiere el ROP
44 son los ingresos menores, porque necesitan complementar la pensión baja del IVM y sí ahí hay un
45 grupo que podríamos decir, en cierta forma, que no necesariamente debería quedar obligado a
46 tener el ROP son los ingresos más altos, pues se supone que los ingresos más altos han preparado
47 su retiro y tenían capacidad financiera sobrada para hacerlo, lo que pasa es que ir en esa línea,
48 pues es como ir en contra de la seguridad social. ¿Con cuántos años, Marco, se está haciendo el
49 cálculo de la entrega del ROP en mensualidades?”.

50 El señor Vargas Aguilar explicó: “Vamos a ver, ahorita prácticamente el 100% de las personas
51 optan por la modalidad de renta que establece el plazo en equivalencia de los años cotizados,
52 entonces, anda entre los 20 o los 25, porque habrá algunas personas que no habrán cotizado todos
53 los 25 años; pero, anda por ahí, ¿qué significa eso? Y eso también es importante que todo lo
54 tengamos en mente, significa que hoy el monto del ROP para 99% de las personas supera el 20%
55 de la pensión total”.

1 El director Arias Porras apuntó: “Eso podríamos destacarlo”.

2 El señor Vargas Aguilar dijo: “Total”.

3 El director Arias Porras externó: “Porque eso es muy importante, es que cuando se hablaba de que

4 el ROP se iba a retirar con una expectativa de vida de 115 años, diay, eso era terriblemente

5 criticable y era una debilidad fuerte que tenía el ROP; pero, si ahora se puede retirar con el plazo

6 cotizado, en realidad, para quien se pensiona a los 65 años y cotizó 25 estaríamos hablando 90,

7 que me parece que es razonable, sí, hay que seguir. ¿Nosotros tenemos a alguien nuestro como

8 pensando en esos temas, Marco?”.

9 El señor Vargas Aguilar preguntó: “¿Estamos pensando en los temas de los jubilados o pensando

10 en los temas de responder todos estos asuntos de lo que está pasando con los proyectos de ley?”.

11 El director Arias Porras indicó: “El segundo, básicamente, como que alguien esté y diga:

12 *deberíamos sacar un mensaje que vaya en esta línea*”.

13 El señor Vargas Aguilar apuntó: “Sí, la encargada de comunicación nuestra, Silvia Martínez, es la

14 que está trabajando conmigo ese punto”.

15 El director Arias Porras dijo: “O.K., de acuerdo. Bueno, gracias. Don Jaime”.

16 El director Murillo Víquez mencionó: “Perdoná, nada más para no quedarme con la duda, porque

17 también en el plan de desacumulación. Marco, ¿verdad que hay uno que se toma como referencia

18 la esperanza de vida, no necesariamente los años cotizados?”.

19 El señor Vargas Aguilar confirmó: “Sí, sí, hay uno que es a la esperanza de vida al momento de

20 la jubilación que puede ser incluso menos que los años cotizados, digamos en el caso mío, por

21 ejemplo, sería menos la esperanza de vida que los años cotizados”.

22 El director Murillo Víquez mencionó: “Al momento de la jubilación, que puede ser menos que los

23 años cotizados incluso. Entonces, siguiendo la línea de don José, que hay oportunidades que ya

24 no te llevan a más de cien años, que eso era, sin duda alguna, no era de recibo casi”.

25 El director Arias Porras consultó: “Marco, ¿es la esperanza de vida en el momento de la pensión

26 o la esperanza de vida promedio de la población costarricense?”.

27 El señor Vargas Aguilar contestó: “En principio está establecido a los 65 años y una vez de que

28 usted cumpla los 65 años, cuál es la esperanza de vida promedio del costarricense. Ahorita, en el

29 caso de los hombres, es a los 78, casi 79 años y en el caso de las...”.

30 El señor Arias Porras expresó: “O.K., sí, esa es, hasta donde sé, esa es la esperanza de vida

31 promedio, porque conforme uno se va haciendo más viejo o mayor o más experto, como quieran

32 llamarlo, al final es lo mismo, tiene una esperanza de vida mayor, o sea, la esperanza de vida de

33 una persona de 80 posiblemente es cinco años, cinco años más; pero, la esperanza de vida de una

34 persona de 10 años posiblemente sí ronda los 79. Entonces, para no decir que es la esperanza de

35 vida en el momento de la pensión”.

36 El señor Vargas Aguilar externó: “O.K., sí y, bueno, tienen razón ustedes porque yo creo que ese

37 punto que ustedes mencionan es parte de los mitos que nosotros tenemos que combatir a nivel de

38 desinformación, ¿verdad?, porque todavía se sigue pensando en los pagos a polacos, como decían

39 por ahí, y no ya realmente el tema pesa; pero, no solo eso, vamos a ver, yo le pedí a mi equipo

40 trabajar en una especie de escenarios de impacto. Imagínense que, dependiendo de las situaciones,

41 si tuviéramos que salir a liquidar en un plazo relativamente pequeño, corto, a todas las personas

42 que están ahorita pensionadas, en un escenario probable, cuando digo probable es de una

43 probabilidad razonable, podríamos experimentar minusvalías hasta de un 16% en el caso de las

44 personas que se tengan que mantener en el fondo, suponiendo que no estamos en fondo

45 generacionales separados por los cohortes, ¿ese 16% a quiénes impactarían? A los que estén más

46 cerca o pensionándose en los meses siguientes, porque, entonces, van a retirar un fondo donde van

47 a ir absorbiendo esa rentabilidad y conforme eso siga caminando, lo que va a pasar es que,

48 entonces, la proyección de rentabilidad de las personas más jóvenes también va a ir siendo cada

49 vez menor, obviamente, porque vamos a tener que tener estrategias de liquidez más fuertes, acortar

50 un poco más los plazos, en fin, esto es un asunto donde solo se está viendo un grupo y no se está

51 analizando todas las dimensiones para todas las demás partes impactadas en todo ello. Y ya si

52 luego hablamos del sistema económico, lo que pueda pasar con la tasa de interés, con la inflación

53 y demás, tipo de cambio ni que se diga, ya me imagino si hoy están con el tipo de cambio en ₡510

54 la venta y el sector productivo y el sector turismo, viéndola mal, ¿qué pasaría si tuviéramos que

1 salir a vender títulos del sector extranjero rápido?, ¿a dónde podría llegar el tipo de cambio
2 también? O sea, eso tiene muchas cosas que no se están viendo”.

3 El director Arias Porras señaló: “Sí, ahí otro desafío es convertir esos planteamientos técnicos que
4 vos estás exponiendo, que son muy ciertos, cómo convertir eso en un mensaje que cale”.

5 El señor Vargas Aguilar indicó: “Es un desafío, exactamente”.

6 **SE DISPUSO: tener por presentada** la consulta formulada por el director José Manuel Arias
7 Porras, relativa a los proyectos de ley que se encuentran en la corriente legislativa relacionados
8 con el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP).

9 (J.M.A.P.)

10 11 ARTÍCULO 7.º

12
13 Como parte de los *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el director señor
14 Edgar Quirós Núñez expresó: “Quería señalar en la sesión 561 del 14 de febrero 2024 se presentó
15 a la Junta Directiva el tema de una resolución judicial, por un tema laboral, donde se falló a favor
16 de los habían sido denunciados, que eran exempleados, una resolución por ₡217,0 millones, por
17 concepto de costas. En ese análisis de la Junta Directiva se consideró prudente registrar esa
18 previsión, que, efectivamente, se registró durante el 2024, los ₡217,0 millones, el gasto contra la
19 provisión, mostrando una disminución, por supuesto, en las utilidades por ese monto. Ahora bien,
20 en la última sesión de Junta Directiva en que vimos lo del presupuesto, lo del PAO, el plan
21 estratégico y las proyecciones, se conversó de que hay una posible provisión de ₡400,0 millones.
22 Eso definitivamente nos estaría afectando significativamente los resultados económicos para este
23 2025 y 2026. En virtud de ello, quería plantearle a esta estimable Junta Directiva un acuerdo, en
24 el sentido de que para la próxima sesión, para el 19, si fuera posible, nos presenten un informe del
25 estado de los juicios y, eventualmente, el detalle sobre ese posible registro de la provisión. Eso es
26 don José Manuel”.

27 El director Arias Porras manifestó: “O.K., gracias, yo estoy de acuerdo. ¿Están de acuerdo los
28 compañeros y compañeras directores?”.

29 Los directivos externaron su anuencia.

30 El director Arias Porras acotó: “O.K., lo tomamos en firme para que venga en la próxima sesión”.

31 El señor Vargas Aguilar observó: “Tal vez la única consideración es que, como la sesión del 19
32 es la otra semana, por el lado de nosotros no habría problema; pero sí que quede constancia que
33 esto puede depender también de la velocidad de respuesta de la Dirección Jurídica; pero haremos
34 la gestión con ellos para tener completamente claro el estado de todos los..., actualizado de todos
35 estos litigios que señalan ustedes”.

36 El director Arias Porras dijo: “De acuerdo. De acuerdo, ¿verdad?”.

37 Los directores mostraron estar de acuerdo.

38 El director Arias Porras preguntó: “¿Alguna otra observación en esta sección 2.c?”. Si no, le damos
39 la palabra a don José Luis para que nos exponga el plan 2026”.

40 Los miembros presentes no formularon asuntos adicionales.

41 **Resolución**

42 De conformidad con la moción del director Edgar Quirós Núñez, **POR VOTACIÓN NOMINAL**
43 **Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: encargar** a la Administración coordinar lo pertinente
44 con la Dirección Jurídica del Banco Nacional, para que, en una próxima sesión que celebre este
45 órgano colegiado, se presente un informe que detalle el estado actual de los procesos judiciales
46 que tiene BN Vital, OPC, S. A., y el posible registro de las respectivas provisiones.

47 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
48 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
49 General de la Administración Pública.

50 **Comuníquese** a Gerencia General.

(E.Q.N.)

51 52 ARTÍCULO 8.º

53
54 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo del 12 de
55 noviembre del 2025, al que se adjunta, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado,

el documento AI-84-2025, denominado **Plan Anual de Labores 2026 Auditoría Interna-BN Vital**. Asimismo, se anexa la carta de fecha 21 de octubre del presente año, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general, relativa al acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 11.º, sesión 349, celebrada el 20 del mismo mes, en el cual se tuvo por presentado el citado Plan Anual de Labores y se elevó a la Junta Directiva de esta sociedad. Además, se recomendó a este órgano colegiado autorizar el desarrollo de estudios conjuntos entre las auditorías internas del Conglomerado Financiero, así como la aprobación para que la Auditoría General del Banco brinde los servicios de auditoría informática en aquellos estudios de gestión de tecnologías de información de las sociedades anónimas para lo cual será necesaria la coordinación de labores entre las seis unidades de Auditoría Interna del Conglomerado.

El director Arias Porras indicó: “Adelante, don José Luis”.

El señor Arias Zúñiga expuso: “Muchas gracias, don José. Muy buenos días a todos, en esta oportunidad se les presenta la propuesta del Plan Anual de Labores de la Auditoría para el 2026. Este Plan ya fue presentado en el Comité de Auditoría en la sesión 349 del 20 de octubre, según consta en el artículo número 11.º y se acuerda precisamente darlo por conocido ellos y elevarlo a las respectivas juntas directivas para su aprobación. Esta propuesta de plan anual se elabora considerando lo que son las Normas Internacionales emitidas por el Instituto de Auditores Internos, así como todas las disposiciones que establece la Contraloría General de la República. Básicamente, la propuesta se resume de la siguiente forma: para el 2026 estamos proponiendo 17 estudios de aseguramiento con alcance propio de BN Vital. Hay cuatro estudios que son de alcance de Conglomerado, que son principalmente estudios de tecnología de información y se propone tres iniciativas de automatización. Básicamente la cobertura que estamos brindando, con estos estudios estamos abarcando los nueve objetivos que están dentro del plan estratégico, los estamos considerando en los distintos estudios que estamos realizando. En lo que es la cobertura de riesgos N2. Don José, ¿sí, señor?”.

El director Arias Porras consultó: “Don José, ¿cuáles son las tres iniciativas de automatización?”.

El señor Arias Zúñiga respondió: “Ah, sí, señor. Ahorita yo más adelante ya detallo cada una de las actividades, de los 17 estudios, de los cuatro de TI y las tres iniciativas. Entonces, ahorita, si no me equivoco, en dos diapositivas más adelante les detallo las actividades que se van a ejecutar. En lo que respecta a cobertura de riesgos N2, estamos, de los 34 riesgos N2, estamos abarcando 21 en los estudios que estamos ejecutando o que pensamos ejecutar para el 2026. En los procesos de la Operadora, que son 19 procesos, con esos estudios estamos abarcando 14 procesos, es decir, un 74% de los procesos. De las unidades organizativas, o sea, de los departamentos de la Operadora, que son 13, en los distintos estudios estamos abarcando en alguno de los estudios por lo menos cada uno de los departamentos, entonces, estamos considerando auditar por lo menos un estudio en los departamentos, estamos cubriendo el 100%, y lo que son las reglas de negocio, que son las automatizaciones que menciono ahora, tenemos un inventario de 15, estamos proponiendo agregar tres más, para un incremento de un 20% para esas iniciativas. En la siguiente diapositiva, básicamente, antes de entrar al detalle de las actividades, es comentarles, bueno, que el principal activo que tenemos como auditorías, sin lugar a dudas, es el horas hombre, esas horas están distribuidas, tenemos días efectivos hábiles en el año que son 1.260, de esos se descuenta las vacaciones, las capacitaciones previstas y así como imprevistos, que son principalmente eventuales incapacidades que puedan surgir, para determinar el tiempo efectivo, que son 1.105 días, y los cuales se distribuyen un 80% para labores de aseguramiento y un 6% para labores meramente administrativas. Las actividades que les voy a detallar en la siguiente diapositiva se clasifican en tres dimensiones o en tres grandes grupos: está lo que son procesos o estudios asociados a procesos, que son 15, que representan el 63%, seis asociados con tecnología de información, que representa el 25% de la propuesta, y las tres iniciativas de automatización. Esas serían como los tres agrupamientos que se hacen de las 24 actividades y en la siguiente diapositiva ahí ya les vamos a mostrar cuál es el precisamente el detalle de la propuesta. Como decía...”.

El director Arias Porras apuntó: “Perdón, don José Luis”.

El señor Arias Zúñiga contestó: “Sí, señor”.

El director Arias Porras manifestó: “Ese 24, que son los 24 servicios de aseguramiento, no se pueden ver en la tabla de la izquierda, ¿verdad?, porque ahí lo que hay 1.020 días dedicados a labores de aseguramiento”.

- 1 El señor Arias Zúñiga afirmó: “Correcto”.
- 2 El director Arias Porras acotó: “Y tampoco se puede ver en la primera filmína, donde teníamos 17
- 3 estudios de aseguramiento, cuatro estudios de Conglomerado y tres iniciativas de automatización,
- 4 o sea, ese número 24 está apareciendo ahora por primera vez”.
- 5 El señor Arias Zúñiga explicó: “No, ese 24 es sumatoria de esas que mencioné en la primera
- 6 diapositiva”.
- 7 El director Arias Porras indicó: “O.K., O.K.”.
- 8 El señor Arias Zúñiga comentó: “Sí, en total, en el año son 24 actividades, se agrupan por
- 9 dimensiones, están en ese tipo de dimensión. En la primera diapositiva, lo que mostraba era más
- 10 bien como qué estudios vamos a hacer propios de Operadora; cuáles son de Conglomerado, que
- 11 son cuatro de TI y las tres iniciativas de automatización. Sí, señor; pero todas suman las 24, que
- 12 son las 24 que...”.
- 13 El director Arias Porras preguntó: “O sea, ¿24 es el número que vamos a manejar a lo largo de
- 14 todo el plan?”.
- 15 El señor Arias Zúñiga contestó: “Correcto, sí, señor. Y el detalle de esas 24 se ve en la siguiente
- 16 diapositiva, que es de acuerdo a las dimensiones o el agrupamiento que les mencioné
- 17 anteriormente. En procesos, esta es la propuesta de estudios asociados con procesos de la
- 18 Operadora. El primer estudio tiene que ver con la gestión de Planeación Estratégica e Innovación.
- 19 Aquí básicamente es evaluar el aporte y el alineamiento estratégico de esta área para la Operadora.
- 20 Ha sufrido cambios también de personal, entonces, también es evaluar esos cambios y el impacto
- 21 que ha tenido en el área. Tenemos un estudio asociado con la innovación en la experiencia del
- 22 afiliado. Aquí es básicamente, precisamente, evaluar y darle seguimiento a las iniciativas que tiene
- 23 la Operadora. Como vimos que hoy traía la Administración como parte de su agenda el estado del
- 24 avance de esas iniciativas, nosotros tenemos previsto para el otro año evaluar precisamente ese
- 25 avance y las gestiones que se vienen realizando para la implementación de esas iniciativas. Y no
- 26 solo evaluar la implementación es evaluar el valor agregado que realmente viene generando y el
- 27 impacto que viene generando esas iniciativas, si realmente están generando el valor que se espera.
- 28 Por otra parte, tenemos un estudio de la efectividad de las iniciativas para mejorar la eficiencia
- 29 operativa. También la Operadora tiene otro inventario de iniciativas que van en función de mejorar
- 30 la eficiencia operativa. Como mencionaba anteriormente, hay un inventario que es para mejorar
- 31 la experiencia del afiliado y hay otro inventario, otro grupo, que es para mejorar la eficiencia
- 32 operativa, entonces, al igual nosotros como Auditoría vamos a evaluar la implementación de esas
- 33 iniciativas y el impacto que estas han generado o van a generar precisamente en la eficiencia
- 34 operativa de la Operadora. Un estudio asociado con la estrategia comercial y crecimiento de planes
- 35 voluntarios, aquí es básicamente ver el Plan Anual Operativo que se tiene previsto para atender el
- 36 plan estratégico, evaluar el avance y la implementación de esas iniciativas del plan operativo y los
- 37 efectos que ha generado principalmente en el crecimiento de planes voluntarios y el aporte que
- 38 estas iniciativas han generado en el incremento de los planes voluntarios. Tenemos una propuesta
- 39 de estudio, asociado con la gestión estratégica del talento humano. Aquí básicamente es ver cómo
- 40 viene manejando desde el área de Talento Humano todo lo que son las competencias del personal.
- 41 Sabemos que la Operadora está entrando en su estrategia a lo que es todo lo que es transformación
- 42 digital, qué tanto está invirtiendo la Operadora en lo que son las competencias y en la formación,
- 43 precisamente en esta materia, en la Operadora y también eventualmente incorporar algunos temas
- 44 operativos que por el ciclo de auditoría no hemos auditado y la idea es poderlos auditar el próximo
- 45 año, lo que es todo el tema de reclutamiento y selección de personal. Eso es con el tema de gestión
- 46 estratégica del talento humano. Acá viene... Ah, perdón, don Edgar”.
- 47 El director Arias Porras señaló: “Adelante, don Edgar”.
- 48 El director Quirós Núñez externó: “Don José Luis, gracias. Es con respecto al tema de fraude.
- 49 Bueno, ahí veo que habla de gestión del riesgo operativo, control y fraude, entre otras cosas,
- 50 prevención y control de legitimación de capitales, entre otros. Yo quisiera, por favor, si es tan
- 51 amable, de ampliarme sobre el alcance del trabajo que ustedes van a realizar en relación con la
- 52 prevención y detección oportuna del fraude”.
- 53 El señor Arias Zúñiga mencionó: “Correcto, sí, señor”.
- 54 El director Quirós Núñez añadió: “Eso sería, don José”.

1 El señor Arias Zúñiga expresó. “Claro, sí, señor. Si gusta, continúo con la lista y cuando llegue en
2 ese informe amplío la consulta, para ir en el orden que llevo en la propuesta. Acá se propone un
3 estudio de implementación de fondos generacionales, porque todavía no había llegado el oficio
4 del Conassif, donde se traslada precisamente para el 2028. Entonces, en la propuesta venía, porque
5 todavía estaba como definido que iban entrar en vigencia el próximo año, entonces, este estudio
6 lo vamos a sustituir, ya no va a ser la implementación de fondos generacionales, sino la
7 implementación de los planes de beneficio en los fondos voluntarios. La Operadora tiene todo un
8 proyecto, toda una iniciativa que está trabajando y que tiene que gestionar también la aprobación
9 ante la Supén y la idea es que nosotros como Auditoría precisamente poder evaluar los riesgos
10 asociados a esa implementación y la operativa a la hora de implementar todo lo que tiene que ver
11 con la entrega de beneficios de planes voluntarios. Entonces, ahí la propuesta viene, como les
12 digo, de esto de ROP, porque todavía no estaba el comunicado del Conassif; pero, en vista de ese
13 comunicado, se va a sustituir ese estudio por este que les estaba mencionando. Tenemos un estudio
14 asociado con la asignación estratégica de activos, todo lo que tiene que ver con la parte de la
15 gestión del portafolio de inversión, entonces, continuamos también año con año evaluando este
16 proceso, que, sin lugar a dudas, es uno de los más importantes dentro de la Operadora y siempre
17 es importante para nosotros como Auditoría en la valoración de riesgos que hacemos hacer
18 estudios en esta área. Luego viene lo que es la gestión de los riesgos financieros, aquí es todos los
19 riesgos que se reportan, principalmente en los informes consolidados de riesgos, evaluar las
20 metodologías, los resultados que se vienen obteniendo, la razonabilidad de los reportes que se
21 vienen realizando y, sin lugar a dudas, todo lo que tiene que ver con el reglamento de riesgos de
22 Supén que le aplica a la Operadora y evaluar el cumplimiento de este. En la gestión de riesgo
23 operativo, control y fraude, que esta es la consulta que hacía don Edgar, acá básicamente es evaluar
24 precisamente el control interno, es aplicar como Auditoría todas las pruebas necesarias para
25 evaluar la razonabilidad de los controles. En materia de fraude, nosotros en este año precisamente
26 estamos haciendo un estudio asociado con todo lo que tiene que ver con la gobernanza de la gestión
27 del fraude y el alineamiento corporativo en esta materia; pero el próximo año, en vista de que este
28 año evaluamos esa gobernanza, el otro año vamos a evaluar más el tema de la efectividad de los
29 controles que se tienen para la identificación de fraudes, es decir, bajar un nivel más, no quedarnos
30 en la gobernanza, sino bajar un nivel para evaluar la efectividad de esos controles asociados con
31 el fraude. No sé si con esto, don Edgar, si tiene alguna consulta adicional en este tema, para
32 ampliarle”.

33 El director Quirós Núñez apuntó: “No, muchas gracias, me quedó muy claro. Muchas gracias”.

34 El señor Arias Zúñiga dijo: “Perfecto”.

35 El director Arias Porras externó: “Una consulta, don José Luis. En ese tema de la prevención y
36 control de legitimación de capitales, que lógicamente lo maneja la unidad correspondiente, cuando
37 una persona hace un aporte extraordinario grande, ¿nosotros nos enteramos del origen de los
38 fondos de alguna manera o simplemente lo recibe la unidad de Wagner y ellos son los que tramitan
39 o cómo participamos nosotros en eso?”.

40 El señor Arias Zúñiga explicó: “La unidad de Warner lo identifica, lo comunica a la Operadora y
41 la Operadora tiene que gestionar ante el afiliado la documentación necesaria que justifica el origen
42 de los fondos, así es cómo funciona. Entonces, en la Operadora llega la alerta, por decirlo así, y
43 eso se le asigna al ejecutivo correspondiente para que haga toda la recopilación de información y
44 esto se eleva también, una vez que se obtiene la respuesta y la recopilación de la información, se
45 eleva también al área de Conozca su Cliente, para que ya ellos tengan la respuesta y se dé por
46 atendida la alerta que se genera”.

47 El director Murillo Viquez indicó: “Permiso, don José”.

48 El director Arias Porras respondió: “Sí, don Jaime”.

49 El director Murillo Viquez manifestó: “Tal vez para para ampliar un poco, porque BN Vital no
50 tiene cajas, o sea, el servicio de cajas se lo da el Banco. Entonces, si fuera una transacción en caja,
51 la primera línea está obligada a identificar el origen de esos fondos en el momento en que van a
52 ingresar, previo a que ingresen. Estamos hablando va a depender de cuánto es lo que están
53 aportando, si lo que va a aportar extraordinariamente son ₡100 mil posiblemente que no; pero, si
54 son sumas más importantes y hay otras alertas adicionales como efectivo y otros, ahí se tiene que
55 hacer la debida diligencia ampliada por parte de la primera línea antes de que le llegue tan siquiera

1 el depósito a BN Vital. Eso solo como complemento. Si son transferencias electrónicas,
2 claramente no hay alguien que las pueda identificar, entonces, el sistema de monitoreo es llamado
3 a identificarlo y tiene todo el sentido. Nada más como para hacer la diferenciación. No sé si me
4 permite, don José, porque quería devolverme a la parte del riesgo operativo”.

5 El director Arias Porras apuntó: “Claro”.

6 El director Murillo Viquez continuó: “Para hacerle una pregunta a don José, me decís, José, si está
7 incluido ahí. En esa parte del riesgo operativo y control, ¿están metidos ejercicios que vayan a
8 revisar gastos internos de personal, liquidaciones de viáticos, otras, a nivel interno de la
9 subsidiaria?, ¿sí?”.

10 El señor Arias Zúñiga contestó: “Correcto, sí, vamos a hacer una revisión de todo lo que tiene que
11 ver con el control interno; correcto, sí, señor, son todas esas áreas de control y de riesgo que
12 nosotros vamos a evaluar la razonabilidad. De hecho, la Administración hizo una autoevaluación,
13 los resultados se han presentado en el Comité de Control y Cumplimiento, identificaron
14 bastantes oportunidades de mejora, alrededor de 263 en esa autoevaluación que hizo control
15 interno de la Operadora. En vista de esos resultados, también se nos genera a nosotros esa alerta
16 y, por eso, para el próximo año nosotros queremos hacer esa evaluación, para ver qué tanto se han
17 atendido de las mejoras que identificó la segunda línea y una evaluación aparte que realizamos
18 nosotros como tercera línea. Sí, señor”.

19 El director Murillo Viquez indicó: “Gracias”.

20 El señor Arias Zúñiga respondió: “Con gusto”.

21 El director Arias Porras preguntó: “O.K., ¿alguna otra consulta, comentario?”. Al no haberla
22 agregó: “Adelante, don José Luis”.

23 El señor Arias Zúñiga prosiguió: “Continúo, sí, señor. El siguiente estudio tiene que ver con
24 gestión integral de la cuenta individual. Aquí es básicamente atendiendo una serie de solicitudes
25 de Supén de evaluar todo el tema de lo que es la entrega a beneficiarios de clientes fallecidos,
26 darle seguimiento; el tema de rezagos, el tema de imputaciones. Son temas operativos asociados
27 con la gestión de la cuenta con el afiliado, toda una serie de exposiciones de Supén, que nosotros
28 las evaluamos o las empaquetamos, por decirlo así, en un solo estudio y lo incorporamos ahí.
29 También ahí se incluye el tema de saldos remanentes, entonces, la gestión que la Operadora esté
30 realizando para contactar a los afiliados y hacer entrega de esos saldos remanentes. El siguiente
31 estudio es gestión del Fondo de Garantías y Jubilaciones. Esto también fue una solicitud de Supén
32 en una evaluación que realizó al Fondo de Garantías. Consultó si nosotros como Auditoría Interna
33 hacíamos estudios en el Fondo de Garantías. Nosotros lo que les externamos es que nosotros le
34 damos seguimiento al riesgo del Fondo por medio de los indicadores de riesgos, en la participación
35 de la Auditoría en los comités; sin embargo, ellos, igual, nos emitieron la recomendación que
36 dentro del plan incorporemos estudios en la gestión del Fondo de Garantías. Aquí básicamente la
37 propuesta de este estudio es evaluar a lo que contractualmente la Operadora se ha comprometido
38 ante el Fondo de Garantías y evaluar que efectivamente estemos brindando o cumpliendo lo que
39 contractualmente a lo que nos estamos obligados. Entonces, básicamente ese es el enfoque del
40 estudio, porque, por otro lado, también la Supén le pide estudios a la Auditoría General del Banco
41 que evalúe el Fondo, entonces hay dos evaluaciones; pero con alcances distintos. En el caso de
42 nosotros, nuestro alcance va a ser BN Vital y el servicio que BN Vital está brindándole al Fondo,
43 que estemos cumpliendo, como les digo, con lo que nos hemos comprometido y, por otro lado, la
44 Auditoría del Banco realiza su estudio en lo que es la gestión, sí va a haber una comunicación
45 entre las dos auditorías para compartir información y resultados, de hecho, ese estudio ya se
46 incorporó para este año, lo tenemos previsto realizarlo ahora en diciembre y se tiene previsto
47 también entonces incorporarlo para el otro año y hacerlo con esa periodicidad de manera anual. El
48 otro estudio tiene que ver con todas las acciones que la Operadora esté ejecutando, para lo que es
49 la adopción de las normas NIIF 18 y las normas de sostenibilidad S1 y S2. La idea de nosotros es
50 hacer un estudio precisamente para evaluar las gestiones y el avance de esas gestiones por parte
51 de la Operadora y el alineamiento corporativo, porque recordemos que en toda esta materia
52 contable y financiera hay todo un alineamiento corporativo, entonces, también, evaluar ese
53 alineamiento en la implementación y adopción de estas normas contables que son obligatorias. El
54 otro estudio tiene que ver con gestión efectiva de compras públicas y terceras partes”.

55 El director Arias Porras indicó: “Adelante, don Edgar”.

1 El director Quirós Núñez mencionó: “Sí, muchas gracias. Sí, usted al final, don José, le voy a dar
2 el contexto, decía de esa adopción e implementación de las normas la NIIF 18, y esa NIIF 18 se
3 las trae, es la NIIF que deja sin efecto la NIC 01, y tiene un alcance muy interesante, muy amplio,
4 es otro escenario en el tema de la presentación de estados financieros, entre otras cosas, y por
5 supuesto las normas de sostenibilidad. Pero, me parece bien el tema de adopción e
6 implementación. Usted lo mencionó, sí; pero, como ahí dice solo adopción, entonces, sería
7 implementación; pero, me parece bien ese seguimiento”.

8 El señor Arias Zúñiga externó: “Listo, muchas gracias, don Edgar. El siguiente estudio tiene que
9 ver con la gestión efectiva de compras públicas y la relación con terceras partes. Acá es evaluar lo
10 que es la Ley de Compras Públicas y la generación de valor de las compras más importantes que
11 esté realizando la Operadora; que, efectivamente, las compras que se vienen realizando generen
12 el beneficio que se espera y darle seguimiento a las que eventualmente no se ejecuten, si
13 eventualmente tienen algún efecto en objetivos estratégicos. El otro tiene que ver con prevención
14 y control de legitimación de capitales, aquí, básicamente es, como bien consultaba don José
15 Manuel, el servicio nos lo brinda el área de Conozca a su Cliente del Banco; pero, recordemos que
16 a pesar de que el Banco nos brinda el servicio, la responsabilidad a nivel normativo y a nivel legal
17 sigue siendo de la Operadora, entonces, nosotros evaluamos acá precisamente el servicio que nos
18 brinda el área del Banco, que no nos vaya a exponer a algún tipo de riesgo, que se deteriore, por
19 decirlo así, el servicio. Y lo otro, que también nosotros tenemos una contraparte y que también
20 evaluamos precisamente el funcionamiento y la labor que viene realizando esa contraparte en lo
21 que tiene que ver con legitimación de capitales. Y se deja por último previsto un estudio especial,
22 es un espacio que se deja ahí por algún tema que surja durante el año, por alguna solicitud de este
23 cuerpo colegiado o de la misma superintendencia o algún riesgo que surja durante el año, entonces,
24 tenemos ahí un espacio previsto para incorporar algún estudio que se requiera. En materia de
25 tecnología e información, que es la otra dimensión o el otro grupo, tenemos un estudio propio que
26 es el seguimiento e implementación del Reglamento de Tecnología e Información, recordemos
27 que hay todo un proceso, un plan de acción, para implementarlo, entonces, nosotros incorporamos
28 estudios para evaluar, precisamente, la razonabilidad de la implementación y de los avances que
29 se le vienen reportando a la Junta Directiva para evaluar que sean razonables y acorde con lo que
30 efectivamente se viene implementando. En materia de transformación digital tenemos un estudio,
31 recordemos que dentro del plan estratégico la Operadora tiene definido ir incrementando el nivel
32 de madurez en transformación digital con esta metodología de Gartner, y nosotros vamos
33 evaluando precisamente esa evolución, ese avance, para que, efectivamente, ese objetivo
34 estratégico se logre concretar dentro del plazo definido. Los otros cuatro estudios son estudios
35 incorporados dentro del servicio que nos brinda la Auditoría General en materia de tecnología e
36 información, es decir, son estudios que salen de nuestro presupuesto por medio de precios de
37 transferencia y son ejecutados con personal de la Auditoría General del Banco. Don José, sí,
38 señor”.

39 El director Arias Porras preguntó: “Eso de *valor estratégico de la tecnología en el Conglomerado*.
40 ¿Qué es lo que busca? Porque a estas alturas no deberíamos estarnos cuestionando eso”.

41 El señor Arias Zúñiga explicó: “Sí, ahí, principalmente, tal vez es el nombre; pero, en realidad la
42 necesidad que surgió entre las auditorías es evaluar más que todo el alineamiento estratégico entre
43 las áreas de Tecnología del Conglomerado. Qué tanto valor y qué tan alineadas están, que no esté
44 cada una por su lado, sino que exista un alineamiento corporativo en la estrategia de tecnología e
45 información, cada una, eventualmente, puede tener sus objetivos particulares; pero, sí debe de
46 haber una línea corporativa, una estrategia corporativa, y eso es básicamente lo que con ese estudio
47 se trata de evaluar, qué tanto alineamiento hay y qué valor está generando ese alineamiento, si
48 realmente existe, sí señor”.

49 El director Arias Porras dijo: “O.K.”.

50 El señor Arias Zúñiga continuó: “El otro es avances de la transformación digital y modernización
51 de las tecnologías a nivel de Conglomerado, estrategia de la seguridad de la información y
52 ciberresiliencia, y monitoreo del riesgo de ciberseguridad con enfoque en inteligencia y
53 vulnerabilidad. Este último, básicamente, es un informe automatizado que la Auditoría General
54 del Banco tiene en donde son distintas alertas que se vienen generando de manera automática y al
55 final generan un resultado consolidado de esas alertas. Con respecto a las propuestas de

1 automatización, aquí estamos proponiendo elaborar un *dashboard* estratégico para Junta
2 Directiva, consideramos importante, nosotros como Auditoría, poder brindarles ese valor
3 agregado de diseñarles un *dashboard* a ustedes donde puedan consultar por medio de un Power
4 BI una visualización donde puedan tener los indicadores más importantes; ahí vamos a tener
5 nosotros acercamiento con ustedes para ver qué les interesaría tener en una visualización rápida
6 de la Operadora y poderlo incorporar ahí y que ustedes puedan tener acceso y consultarlo en el
7 momento que lo consideren necesario. Entonces, la idea es que puedan tener información
8 estratégica a mano y de manera oportuna; y la construcción, como les digo, la idea es construirlo
9 con ustedes para que efectivamente incluya información que realmente sea de interés para ustedes.
10 Y las otras dos son pruebas, una es la aplicación de aportes y la otra es la aplicación de retiros,
11 aquí nosotros recibimos los archivos del mes de lo que son aportes, la idea es hacer una prueba de
12 validar que efectivamente que lo que viene es lo que realmente se está aplicando en las cuentas
13 individuales, hacer esa prueba y la otra prueba automatizada también es la aplicación de retiros,
14 entonces, tenemos todas las solicitudes de retiros y que realmente esos retiros se estén aplicando
15 en las cuentas que los afiliados así lo definieron, entonces, son dos pruebas de control que
16 queremos implementar y que nos parece importante automatizar porque son de gran volumen de
17 datos, entonces, nos parece importante que lo podamos hacer de manera automatizada”.

18 El director Arias Porras preguntó: “Perdón, José Luis, ¿esa prueba valida que los montos hayan
19 sido aplicados correctamente, la fecha en la que se aplicó, el valor cuota que compró, etcétera?”.

20 El señor Arias Zúñiga afirmó: “Correcto, sí, señor”.

21 El director Arias Porras externó: “De acuerdo”.

22 El señor Arias Zúñiga manifestó: “Y básicamente ese es el detalle de las 24 actividades. Esto es
23 lo que es el seguimiento de recomendaciones y plan operativo, dentro de los días efectivos estamos
24 destinando 60 días hábiles para lo que es el seguimiento de las recomendaciones, que eso es
25 constante y dinámico, y estamos destinando 85 días hábiles para lo que es la atención de las
26 iniciativas del plan estratégico y la elaboración del plan anual de labores y el presupuesto que hay
27 que elaborar en el 2026 para el 2027, entonces, ahí está contemplado también ese tiempo necesario
28 para esas actividades administrativas, por decirlo así, de la Auditoría y, como les mencionaba, los
29 60 días para el tema de los seguimientos de recomendaciones”.

30 El director Arias Porras consultó: “Perdón, José Luis, ¿eso está simulado con cuatro o con cinco
31 funcionarios en la Auditoría?”.

32 El señor Arias Zúñiga respondió: “Esos somos cinco funcionarios, sí, señor”.

33 El director Arias Porras expresó: “O.K. ¿Alguna otra observación o comentario?”. Al no haberlos,
34 preguntó: “¿Vamos a ver los anexos o nos quedamos ahí?”.

35 El señor Arias Zúñiga aclaró: “Sí, básicamente, lo que les quería comentar es que en esos anexos
36 eso fue una solicitud, bueno, unas observaciones que nos había hecho en su momento el Instituto
37 de Auditores de España, que era importante mostrarles que con esas 24 actividades cuáles son los
38 riesgos que estamos eventualmente abarcando dentro de los estudios, hay algunos que se abarcan
39 en mayor medida, otros en menor medida, dependiendo del enfoque y el alcance del estudio.
40 Entonces, básicamente, en las siguientes diapositivas ahí se muestra el riesgo N1 y N2, ese es el
41 diccionario de riesgos que se maneja a nivel de Conglomerado, en el total lo que viene son como
42 de las 24 actividades, qué cantidad de actividades eventualmente tocan de manera directa o
43 indirecta el riesgo que se está mostrando ahí y, eventualmente, qué porcentaje de cobertura se
44 estaría brindando con esa cantidad de estudios. Básicamente los estudios, en términos generales,
45 los riesgos que más se están abarcando con la propuesta son el riesgo estratégico, el riesgo
46 operacional, el riesgo digital, que es principalmente el de ciberseguridad y seguridad de la
47 información y algunos riesgos no financieros como el de tercerización, el riesgo de cumplimiento
48 y de fraude, el riesgo de Conglomerado y el riesgo de proyectos, esos son como los principales
49 riesgos o los que tienen mayor porcentaje de cobertura. Los que tienen menos porcentaje de
50 cobertura con los estudios que estamos realizando: el riesgo de derivados, porque en realidad la
51 Operadora ahorita no tiene derivados, lo que tiene es un proyecto, entonces, se toca muy sutilmente
52 el tema; el riesgo reputacional, el estudio como tal no, sí se consideran como uno de los posibles
53 efectos de los riesgos a los que nos podemos ver expuestos en los hallazgos que se identifican;
54 riesgos de fideicomiso, la Operadora no tiene fideicomiso, entonces, del diccionario de riesgo del
55 Conglomerado, ese no se estaría contemplando; el riesgo de proyectos de ley, que básicamente no

- 1 hay un estudio asociado en eso, lo que sí hay es una recomendación que la Administración está
2 atendiendo que es el riesgo político y nosotros ahí le damos seguimiento; pero, esos son, en
3 términos generales, estos anexos, lo que busca ilustrar. Sí, señor”.
- 4 El director Arias Porras indicó: “O.K. Don Marco”.
- 5 El señor Vargas Aguilar comentó: “Lo único que yo quería referirme es que la Gerencia General
6 en, más o menos, los dos primeros meses del año iba a sacar un *dashboard* que era de carácter
7 ejecutivo, que era Gerencia General y Junta Directiva, entonces, que yo lo que le iba a proponer a
8 José Luis era que uniéramos esfuerzos en ese tema del *dashboard* para no duplicar tareas, sobre
9 todo pensando en que nosotros teníamos casi que los dos primeros meses del año como plazo
10 máximo para sacarlo”.
- 11 El director Arias Porras dijo: “Sí, me parece muy bien que coordinen”.
- 12 El señor Arias Zúñiga expresó: “Claro, de acuerdo, superbién”.
- 13 El director Alvarado Delgado afirmó: “Claro”.
- 14 El director Arias Porras señaló: “Don Adrián”.
- 15 El señor Arias Zúñiga indicó: “Tiene problemas con el micrófono, dice en el *chat*”.
- 16 El director Arias Porras añadió: “Si tiene algo lo podría escribir ahí en comentario en el *chat*”.
- 17 El señor Arias Zúñiga mencionó: “Ya lo va a escribir”.
- 18 El director Arias Porras leyó: “*Mi comentario es que me gusta mucho el aprovechamiento...*
19 *Se me fue el comentario, alguien que lo tenga ahí a mano*”.
- 20 El señor Arias Zúñiga continuó leyendo: “*Mi comentario es que me gusta mucho el*
21 *aprovechamiento de los recursos tomando en cuenta cinco funcionarios*”.
- 22 El director Arias Porras manifestó: “O.K. Excelente ese comentario de don Adrián Quirós. ¿Algún
23 otro comentario que tengamos? Sino pasamos a los acuerdos”.
- 24 El director Quirós Núñez señaló: “Si me permite, don José, señalar, muy satisfecho con el
25 planteamiento del programa de trabajo para el 2026, me parece que una adecuada cobertura y
26 oportunidad, a pesar de que cuenta con cinco funcionarios, van a aprovechar al máximo, me parece
27 una contribución importante de la Auditoría Interna, ¿segunda línea de defensa, don José Luis, o
28 tercera línea de defensa?”.
- 29 El señor Arias Zúñiga aclaró: “Tercera, sí, señor”.
- 30 El director Quirós Núñez añadió: “Tercera línea de defensa, su experiencia como auditor, me
31 satisface mucho en su labor cotidiana de la Auditoría Interna y veo a la Auditoría Interna, como
32 siempre la he visto, como un aliado que ayuda definitivamente a la gestión de la organización.
33 Muchas gracias”.
- 34 El señor Arias Zúñiga expresó: “Muchas gracias, don Edgar”.
- 35 El director Arias Porras apuntó: “Gracias. El primer acuerdo propuesto es aprobar el plan anual
36 de labores 2026 de la Auditoría Interna de BN Vital, OPC, S. A., de conformidad con los términos
37 del documento AI-084-2025, ¿están de acuerdo?”.
- 38 Los señores directores se mostraron de acuerdo.
- 39 El director Arias Porras agregó: “En el segundo yo le cambiaría la palabra, algo ahí, porque dice:
40 *tener por presentado el acuerdo tomado por el Comité*. Nosotros no estamos recibiendo ningún
41 acuerdo del Comité, entonces, no sé si es dar por cumplido, no sé, es que me suena muy raro eso
42 de tener por presentado el acuerdo del comité de auditoría. ¿Cuál es la idea de ese segundo
43 acuerdo, don José Luis?”.
- 44 El señor Arias Zúñiga aclaró: “Sí, es que cuando yo lo presenté al comité de auditoría ellos toman
45 un acuerdo y me encargan elevar a conocimiento ese acuerdo, dentro de los documentos adjuntos
46 estaba el acuerdo; pero, básicamente el acuerdo es que ellos lo conocieron”.
- 47 El director Arias Porras dijo: “Entonces, sería: tener por cumplido”.
- 48 El señor Arias Zúñiga afirmó: “O.K. Sí, señor”.
- 49 El director Arias Porras señaló: “Tener por cumplido el acuerdo del Comité Corporativo de
50 Auditoría. O.K. ¿Están de acuerdo con eso así?”.
- 51 Los directivos se manifestaron de acuerdo.
- 52 El director Arias Porras expresó: “O.K. Bueno, muchas gracias a don José Luis”.
- 53 El señor Arias Zúñiga mencionó: “Don José Manuel, disculpe, si podría ser en firme se los
54 agradecería”.
- 55 El director Arias Porras añadió: “Sí, en firme. En firme todos, ¿verdad? De acuerdo”.

Los señores directores se mostraron de acuerdo con la firmeza de este acuerdo.

Resolución

Considerando lo resuelto por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 11°, sesión n.º 349, celebrada el 20 de octubre del 2025, y la solicitud presentada mediante resumen ejecutivo del 12 de noviembre del mismo año, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) aprobar** el *Plan Anual de Labores 2026 Auditoría Interna-BN Vital*, de conformidad con los términos del documento AI-84-2025, expuesto por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno de esta subsidiaria. **2) Autorizar** el desarrollo de estudios conjuntos entre la Auditoría Interna de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., y las auditorías internas del Conglomerado Financiero Banco Nacional. **3) Acoger** la recomendación del Comité Corporativo de Auditoría para que la Auditoría General del Banco Nacional brinde los servicios de auditoría informática en estudios de gestión de tecnologías de información de esta subsidiaria para lo cual será necesaria la coordinación de labores entre las seis auditorías internas de la organización. **4) Tener por presentada** la carta de fecha 21 de octubre del presente año, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general, relativa al citado acuerdo tomado en el artículo 11.º, sesión 349, celebrada el 20 del mismo mes, en el cual se tuvo por presentado dicho Plan Anual de Labores.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Auditoría Interna.

(J.L.A.Z.)

ARTÍCULO 9.º

El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 6 de noviembre del 2025, al cual se adjunta el informe de los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 31 de octubre del 2025, que se componen, básicamente, del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y su análisis, así como el detalle de ingresos de comisiones por servicios y de los gastos administrativos, y los estados de situación financiera y de resultados integrales de los fondos administrados. Asimismo, se anexa el refrendo emitido por la Auditoría Interna sobre dichos estados financieros, consignado en el oficio AI-89-2025, de fecha 6 de noviembre del mismo año, suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

Con la venia de la Presidencia, se incorporó a la sesión el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente financiero administrativo de la subsidiaria, con el fin de referirse a este particular, a quien le brindaron una cordial bienvenida.

El señor Benavides Barrantes señaló: “Bueno, vamos a rapidito para no quitarles mucho tiempo. En este primer cuadro vemos la evolución de cómo se han comportado trimestre a trimestre el estado de resultados y el mes de octubre. En el primer trimestre vemos resultados relativamente bajos, recordemos que en febrero y marzo tuvimos rendimientos negativos, eso nos dio un promedio de ¢121.000.000 mensuales de utilidad. El segundo trimestre fue un trimestre muy bueno, prácticamente, en promedio, duplicamos las utilidades, los rendimientos estuvieron realmente extraordinarios y el tercer trimestre, le juntamos octubre, los rendimientos han sido buenos, no tan altos como el segundo trimestre; pero, en promedio, hubo unos ¢180.000.000 por mes que hemos tenido de utilidades después de impuestos y participaciones. Cuando comparamos el estado de resultados de octubre de 2025 con octubre de 2024, vemos algunas variaciones, lo que hemos venido hablando del ingreso financiero, con un ingreso no recurrente en el 2024 y eso nos está generando ¢1.271.000.000 de menos en este año, que los compensamos con los ingresos operativos, que tenemos ¢1.544.00.0000 de más en el 2025. En el tema de gastos los principales movimientos los vemos en servicios, ahí es Sicere, prácticamente el movimiento más grande. En provisiones es el tema de los litigios, que ya pagamos uno en setiembre y seguimos provisionando el otro. Las bonificaciones sí tienen un incremento importante y esto es por los rendimientos que hemos tenido este año; en promedio, a octubre, los fondos voluntarios tuvieron un rendimiento de

1 8,19% versus 10,72% que tenemos en el 2025, más de 200 puntos básicos de diferencia y en la
2 cuenta de...”.

3 El director Arias Porras resaltó: “Gracias a Dios”.

4 El señor Benavides Barrantes indicó: “Sí. Y en la cuenta de gastos administrativos, cuyo principal
5 movimiento es el gasto de personal, esa diferencia prácticamente se explica con el SEDI que
6 pagamos en el 2025, que en el 2024 no hubo, dándonos como resultado final ¢1.733.000.000,
7 ¢98.000.000 por debajo de lo del 2024”.

8 El director Arias Porras expresó: “Perdón, una curiosidad; pero, ese estado de resultados en el caso
9 nuestro debería tener primero el resultado operativo y después el resultado financiero, porque la
10 actividad nuestra es operativa, o sea, es de comisiones; pero, bueno, supongo que el formato de la
11 Supén está así”.

12 El señor Benavides Barrantes señaló: “Sí; pero, igual podríamos darle vuelta, no hay ningún
13 problema”.

14 El director Arias Porras agregó: “Porque, o sea, lo clave de nosotros es generar comisiones”.

15 El señor Benavides Barrantes comentó: “Sí, vamos a darle vuelta”.

16 El director Arias Porras expresó: “Y me llamó la atención que en la primera filmina no destacaste
17 el monto de utilidades acumulado a octubre, los ¢1.700, yo lo hubiera dicho con énfasis: *y hemos*
18 *logrado* ¢1.733,5 y vos dijiste el primer trimestre, el segundo trimestre, el tercero y octubre; pero,
19 no dijiste el total”.

20 El señor Benavides Barrantes dijo: “Ah sí, tomo la recomendación, perfecto. Al comparar el estado
21 de resultados versus las proyecciones, vemos el resultado financiero muy parecido a lo que
22 habíamos planificado, la diferencia está en el tema de los gastos financieros, que sí están por
23 encima y el neto de estimaciones y provisiones sobre los activos. En ingresos operativos sí
24 tenemos ¢457.000.000 más, es un 4%, y el resto de los gastos, gastos de personal por debajo, ahí
25 estamos revisando cuál es la partida que se nos quedó, algunas son algunas plazas que se
26 contrataron tarde en el caso de ocasionales, capacitaciones que no hemos podido dar todas las que
27 hemos querido y estamos revisando el resto de las partidas con Desarrollo Humano, y en gastos
28 administrativos y de operación tenemos más gastos de los que habíamos presupuestado,
29 explicados básicamente por las provisiones de litigios, eso nos da una diferencia a favor en las
30 proyecciones de ¢184.000.000, un 12% por encima del monto que habíamos presupuestado. En
31 el estado de situación financiera, bueno, aquí vemos algunas cosas, una disminución de un 4% en
32 los activos, explicado principalmente por las cuentas y comisiones por cobrar, que disminuyeron
33 un 42%, en esta cuenta es el impuesto diferido, la que nos está generando esta diferencia
34 principalmente, igual que en el pasivo, los ¢1.600.000.000, que ya pagamos el primer litigio,
35 como les decía antes, y el resto son cuentas asociadas a la utilidad y al impuesto diferido. Los
36 principales movimientos los vemos en la cuenta de patrimonio, donde vemos un incremento en
37 capital mínimo de funcionamiento de ¢864.000.000, eso es producto de que hemos crecido casi
38 US\$500.000.000 en saldo administrado de octubre del año pasado a esta fecha. En aportes
39 patrimoniales no capitalizados vemos un incremento de ¢1.136. Para contarles, en setiembre
40 reforzamos esta partida con ¢2.000 millones, que los tomamos de resultados acumulados de
41 ejercicios anteriores, precisamente para darle contenido a capital mínimo funcionamiento. Estos
42 ¢1.806.000.000 nos dan un oxígeno cercano a los US\$1.021.000.000 de crecimiento, entonces,
43 creo que nos alcanza para lo que resta este año y el año que viene. En ajustes...”.

44 El director Arias Porras consultó: “Mainor, ¿cuánto tenemos que girar de dividendos en lo que
45 resta del año? ¿Ya no hay más que girar?”.

46 El señor Benavides Barrantes respondió: “Pagamos ¢815 y nos quedan ¢184.000.000, que
47 precisamente estamos trabajando en eso en este momento para pagarlos en diciembre, don José
48 Manuel, a ver cuánto nos sale de la última modificación presupuestaria”.

49 El director Arias Porras dijo: “O.K., ¿¢180?”.

50 El señor Benavides Barrantes apuntó: “¢184, sí, señor”.

51 El director Arias Porras expresó: “¢184, O.K.”.

52 El señor Benavides Barrantes prosiguió: “Este es un resumen al 30 de setiembre de la industria.
53 Recordemos que la Supén dejó de publicar los estados de financieros mensuales de las operadoras
54 en diciembre de 2019, entonces, ahora tenemos la información disponible cada trimestre cuando
55 las operadoras los publican en sus páginas. Bueno, este cuadro tiene mucha información; pero, le

1 resumen lo más importante, BAC es la operadora con la mejor utilidad después de impuestos y
2 participaciones, tiene el mejor índice de eficiencia y el mejor ROE después de impuestos”.

3 El director Arias Porras comentó: “Ahí, Mainor, valdría la pena, yo sé que tiene muchas columnas;
4 pero, agregar una columna que se llame resultado antes de participaciones, porque en realidad es
5 el que resulta comparable”.

6 El señor Benavides Barrantes mencionó: “Sí, señor, perfecto, ya lo vamos a agregar, tal vez
7 hacemos dos para que se vea un poquito más grande. Si comparamos el ROE antes de
8 participaciones, BN Vital tiene el primer lugar con un 21,1%, seguido de BCR, con un 20,6%. En
9 eficiencia vemos diferencias muy importantes, nosotros tenemos un 51,2% al cierre de setiembre
10 y vemos a BAC por debajo del 40%, les está yendo bastante bien, y recordemos a Vida Plena,
11 durante todo el año anterior estuvo por encima de 100%, ha venido mejorando, ya está en 81%,
12 entonces, ha venido haciendo una buena gestión en ese sentido. El resultado financiero, es más o
13 menos engañoso, veamos un ejemplo, en el caso del BAC, que está con ₡923.000.000 y nosotros
14 ₡810, eso es porque BAC tiene un 60% más de patrimonio del monte que tenemos nosotros; pero,
15 cuando vemos el resultado solo nos superan en un 14%, quiere decir que nuestra gestión de la
16 cartera propia es mucho mejor que la de ellos y otro factor que les está afectando a ellos es que
17 tienen el 100% del portafolio dolarizado, nosotros sí tenemos en inversiones propias bastantes
18 colones. Aquí tenemos el refrendo de don José Luis y su equipo, y, por último, la propuesta del
19 acuerdo”.

20 El director Arias Porras dijo: “O.K. ¿Alguna observación? Doña Ana”.

21 La directora Rodríguez Quesada indicó: “Básicamente para Mainor, con respecto a ese índice de
22 eficiencia, que en este momento está reflejando creo que el 51,2%. Es de esperar que en el trimestre
23 que falta, haciendo lo mismo y no saliéndose fuera de lo que venimos presupuestando que se va a
24 hacer, ya casi que pasó octubre y noviembre, tenemos dos meses, básicamente, ya casi, ¿es de
25 esperar que ese índice se mantenga o que pueda bajar?, porque en un momento dado cuestionamos,
26 los compañeros que no estuvieron presentes cuando aprobamos el presupuesto, que el índice
27 estaba ahí un poco alto, entonces, yo quisiera, como pedimos que a principios de año se nos haga
28 un informe, ¿es de esperar que ese índice se mantenga? Esa es mi pregunta en concreto”.

29 El señor Benavides Barrantes apuntó: “Gracias, doña Ana Cecilia. Sí, es muy probable que lo
30 mantengamos, de hecho, que a octubre bajó un poquito más, tenemos que esperar el
31 comportamiento más que de los gastos, el comportamiento de los ingresos, porque si de gastos no
32 estamos esperando nada extraordinario; pero, en los ingresos sí podíamos vernos afectados por los
33 rendimientos que se presenten más que todo en el mercado internacional, porque aquí en mercado
34 local tampoco estamos viendo como que haya alguna variación importante”.

35 El director Arias Porras externó: “Mainor, según estas cifras del resultado nuestro, estaríamos
36 llegando a ₡2.100, ₡2.093 millones de utilidad neta en el año, que serían los ₡1.733 más ₡180
37 de noviembre y ₡180 de diciembre. ¿Cuánto era lo que habíamos presupuestado de utilidad neta
38 para el año completo?”.

39 El señor Benavides Barrantes comentó: “Habíamos presupuestado, ya le digo, don José”.

40 El señor Vargas Aguilar dijo: “₡1.895.000.000”.

41 El señor Benavides Barrantes confirmó: “₡1.895.000.000”.

42 El director Arias Porras indicó: “O.K.”.

43 El señor Benavides Barrantes añadió: “El año pasado tuvimos ₡2.092, don José Manuel”.

44 El director Arias Porras expresó: “O.K. ₡2.092, o sea, que a este ritmo vamos a superarlo en
45 ₡1.000.000”.

46 El señor Benavides Barrantes dijo: “Sí”.

47 El director Arias Porras señaló: “O sea, por el bien de todos, necesitamos de los rendimientos
48 internacionales”.

49 El señor Vargas Aguilar comentó: “Hay una banderita roja en noviembre, don José Manuel, el
50 mercado ha estado volátil y tendiendo a la baja, y puede que no nos lleve a esos ₡184.000.000 en
51 noviembre; pero, si eso es así, y es por una situación de ajuste de mercado, habrá que esperar
52 también diciembre cómo concluye. Nosotros realmente lo que estamos viendo con más certeza es
53 que sí vamos a estar rondando esos ₡2.000 millones”.

54 El director Arias Porras manifestó: “O.K., magnífico”.

El señor Benavides Barrantes externó: “Perdón, don José, tenemos dos gastos que no tuvimos en el 2024, la provisión de los litigios, que son poco más de ¢200.000.000 y el SEDI, que son poco más de ¢200.000.000 también”.

El director Arias Porras mencionó: “Bueno, el SEDI lo lógico es que se pague, ese gasto se tiene que cumplir”.

El señor Benavides Barrantes apuntó: “Sí, es que en el 2024 no estuvo, por eso es la diferencia”.

El director Arias Porras comentó: “Sí, aumentar las utilidades a punta del SEDI me parece que no es correcto, o sea, por principio, si hay que hacerlo, hay que hacerlo; pero, por principio no debería serlo. O.K. Excelente. ¿Algún otro comentario acerca de los resultados?”. Al no haberlos, don José Manuel indicó: “Entonces, los damos por recibidos”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentados los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 31 de octubre del 2025, adjuntos al resumen ejecutivo de la Gerencia General, de fecha 6 de noviembre del 2025, expuestos en esta oportunidad por el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente Financiero Administrativo de esta sociedad, los cuales cuentan con el refrendo de la Auditoría Interna, según lo consignado en el AI-89-2025, de la misma fecha, suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

Comuníquese a Gerencia General.

(M.V.A.)

ARTÍCULO 10.º

En atención a lo acordado por esta Junta Directiva en el artículo 7.º, numeral 2), sesión 606 del 16 de julio del 2025 y en cumplimiento de lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), el gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 10 de octubre del 2025, al cual se adjunta el **Informe de Modificaciones Presupuestarias (Enero a septiembre 2025)**, de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., para conocimiento de este órgano colegiado.

Al respecto, el señor Benavides Barrantes comentó: “Este es un informe que surge por motivos, señores y señoras: uno atendiendo una solicitud de Junta en la sesión 606, donde querían ver cuál había sido la evolución de cada una de las modificaciones y el otro que las Normas Técnicas de Presupuestos Públicos nos establece rendir o informar a la Junta Directiva sobre las modificaciones de forma trimestral. Bueno, en este cuadrito lo que vemos es que hemos realizado tres modificaciones presupuestarias internas en la cual hacemos un resumen por área, suman un total de ¢950 millones, que representan un poco más del 5% del presupuesto total. Recordemos que el presupuesto 2025 era de ¢18.194 millones. Unas consultas muy acertadas que nos hacía don Edgar en la presentación de julio es que cuando un área solicita una modificación interna tiene que hacer una declaración de que no pone en peligro ninguna meta de plan anual operativo, ¿por qué? Porque eso lo tenemos normado. Entonces, si en algún momento un área hace una solicitud que nos vaya a afectar el PAO tiene que venir a Junta primero para que ustedes autoricen si están de acuerdo en que se haga dicha modificación. Este es como un *zoom* al cuadro anterior, lo que estamos haciendo es de las modificaciones que se solicitaron en las áreas un detalle por subpartida, entonces, muy rápidamente, ¿cuáles fueron los principales motivos para hacer estas modificaciones? Queríamos reforzar la partida que le pagamos al Banco por efecto de recomendaciones de afiliados, entonces, reforzamos la partida. Igual reforzamos la partida de comisiones a nuestra fuerza de ventas y de ahí fue donde se dio origen a casi todo el resto de los movimientos, ¿verdad?, esa fue la aplicación y el origen lo fuimos sacando de las diferentes partidas como: servicios, alquiler, inclusive, algunas horas de desarrollo que no se iban a utilizar, con el fin de reforzar nuestra estrategia comercial. Y ese es el resumen por área, donde vemos cuánto arrancamos, en cuánto quedó y la última columna es el ejecutado, llevamos, más o menos, un 61% de ejecución, por lo que esperamos que la ejecución final del 2025 ronde entre el 75% y 80%”.

1 El señor Arias Porras sugirió: “Ahí sería bueno agregar esos porcentajes de ejecución, la
2 columna”.

3 El señor Benavides Barrantes señaló: “Sí, ahora que lo vi, vi que no estaba en este cuadro. Y la
4 propuesta de acuerdo...”.

5 El director Arias Porras preguntó: “¿Están de acuerdo con dar por conocido el informe de
6 modificaciones presupuestarias?”.

7 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

8 El director Arias Porras expresó: “De acuerdo. Muchas gracias, Mainor”.

9 El señor Benavides Barrantes dijo: “Muchas gracias. Chao, nos vemos”. De seguido, dejó de
10 participar en la presente sesión virtual.

11 **Resolución**

12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el *Informe***
13 ***de Modificaciones Presupuestarias (Enero a septiembre 2025)***, de BN Vital Operadora de Planes
14 de Pensiones Complementarias, S. A., anexo al resumen ejecutivo de fecha 10 de octubre del 2025,
15 y expuesto en esta ocasión por el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente Financiero
16 Administrativo de esta sociedad, en atención a lo acordado por esta Junta Directiva en el artículo
17 7.º, numeral 2), sesión 606 del 16 de julio del 2025 y en cumplimiento de lo dispuesto por la
18 Contraloría General de la República en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-
19 2012-DC-DFOE).

20 **Comuníquese a Gerencia General.**

(M.V.A.)

21 **ARTÍCULO 15.º**

22
23
24 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo de fecha 12 de
25 noviembre del 2025, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, la
26 presentación titulada ***Seguimiento de Recomendaciones con Ampliación de Plazo***, elaborada por
27 la Auditoría Interna. Al respecto comentó: “Básicamente aquí es reportarles las recomendaciones
28 que tienen ampliaciones de plazo, al cierre de octubre la Operadora tiene 61 recomendaciones, de
29 esas 61, 19 tienen ampliaciones de plazo, es decir, un 31% del inventario. Todas están dentro de
30 ese nuevo plazo que la Administración ha definido, solo hay una, la I-2329, que estaba vencida al
31 31 de marzo; pero, ya se solicitó una nueva ampliación para diciembre del próximo año. De las 19
32 recomendaciones dos son de riesgo alto, 16 de riesgo medio y una de riesgo bajo. Tal vez si vamos
33 con la de riesgo alto que son las dos”.

34 El director Arias Porras indicó: “Sí, creo que esas deberíamos verlas en detalle”.

35 El señor Arias Zúñiga mencionó: “Correcto, sí, las dos tienen dos ampliaciones, la primera de
36 ellas tiene que ver con un informe de tecnología a nivel de Conglomerado que se está atendiendo
37 también a nivel de Conglomerado y está previsto para noviembre del 2026, para el próximo año y
38 tiene que ver con un tema de etiquetado de información en la nube y está siendo gestionado, como
39 les digo, a nivel de Conglomerado. Y la otra si es de un informe propio de Auditoría que tiene que
40 ver con la implementación de una metodología de riesgo político, definir una periodicidad para
41 presentar los resultados a la Junta Directiva, eso la Administración lo está elaborando en
42 coordinación con la unidad de Riesgos del Banco y está prevista para diciembre de este año. Esas
43 son las dos recomendaciones de riesgo alto”.

44 El director Arias Porras preguntó: “O.K. ¿Las demás de riesgo medio y riesgo mínimo ya están
45 dentro del nuevo plazo?”.

46 El señor Arias Zúñiga afirmó: “Correcto, sí, señor, está dentro del nuevo plazo definido por la
47 Administración”.

48 El director Arias Porras concluyó: “Damos por recibido el informe de seguimiento de
49 recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna que poseen ampliación de plazo, ¿están de
50 acuerdo?”.

51 Los directivos se mostraron de acuerdo.

52 **Resolución**

53 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentada la**
54 **exposición titulada *Seguimiento de Recomendaciones con Ampliación de Plazo***, al cierre de

1 octubre 2025, expuesta en esta oportunidad por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno
2 de esta sociedad.

3 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

4 (J.L.A.Z.)

5
6 **ARTÍCULO 16.º**
7

8 La secretaria general del Banco Nacional, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 12
9 de noviembre del 2025, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran
10 órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

11 El director Arias Porras dijo: “Cinthia”.

12 La señora Vega Arias indicó: “Esto es muy rápido, don José, hay nueve acuerdos pendientes; pero,
13 los nueve están en plazo. En esta sesión no salió ninguno del reporte”.

14 El director Arias Porras apuntó: “O.K.”.

15 El señor Vargas Aguilar externó: “Yo sí necesito en ese tema de acuerdos solicitar unos cambios
16 de fecha, si me hacen el favor. Vamos a ver, los cuatro primeros tienen fecha de vencimiento 2 de
17 diciembre; sin embargo, la sesión la vamos a tener el 3 de diciembre, entonces, yo solicitaría que,
18 por un día, que esos queden ahí previstos”.

19 La señora Vega Arias mencionó: “Yo lo ajusto, no se preocupe, don Marco, porque estaba así,
20 porque era la fecha de la siguiente sesión”.

21 El director Arias Porras comentó: “De acuerdo”.

22 El señor Vargas Aguilar manifestó: “Es que aquí tengo que sacarme un 100 en esto. Luego, el
23 número cinco, que tiene fecha 14 de noviembre, que es para coordinar con el área de Productos
24 de Crédito y demás, ahí yo estaría solicitándolo también para el 3 de diciembre”.

25 El director Arias Porras dijo: “O.K.”.

26 El señor Vargas Aguilar agregó: “El número seis, que no tiene fecha de vencimiento, está por
27 definir y yo propongo que sea el 10 de diciembre, la sesión del 10 de diciembre”.

28 La señora Vega Arias indicó: “Perdón, tal vez para aclarar ahí, ese no tiene fecha, porque primero
29 debía ir al Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza, que está previsto para el 21 de
30 noviembre”.

31 El director Arias Porras dijo: “El Comité”.

32 La señora Vega Arias confirmó: “El Comité”.

33 El señor Vargas Aguilar mencionó: “Sí; pero, ese sí tendríamos que pasarlo un poco más, porque
34 es todo el tema de la estructura de cumplimiento normativo y vamos a llevar, o sea, es que ya
35 recibimos un informe de la Auditoría Interna, donde no solo habla de la estructura de
36 cumplimiento normativo, sino de toda la segunda línea de defensa y yo creo que al Comité de
37 Nómina debería de ir todo. Si es primero pasando por el Comité de Nómina, debería de estar casi
38 que en febrero, Cinthia, para que nos dé chance en la primera sesión del año llevarlo al Comité de
39 Nómina y Compensación”.

40 La señora Vega Arias indicó: “De acuerdo, si los señores directores lo tienen a bien”.

41 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

42 El señor Vargas Aguilar apuntó: “Me falta el último, el número siete, que también tiene que ver
43 con el Parque Empresarial del Pacífico que está para el 14 de noviembre, ese lo estamos previendo
44 para el 3 de diciembre”.

45 El director Arias Porras consultó: “¿De acuerdo? O.K., ¿estamos con esos cambios?”.

46 El señor Vargas Aguilar mencionó: “Y el último, don José Manuel, nos confirmó don Hilel, que
47 el acuerdo que pidió don Edgar que lo viéramos en la próxima sesión del 19 sobre el estado de los
48 litigios que tiene BN Vital, Hilel no lo tendría listo para el 19, se comprometería para el 3 de
49 diciembre, ese fue un acuerdo que quedó el día de hoy”.

50 El director Arias Porras señaló: “Bueno, diay, de acuerdo”.

51 El director Quirós Núñez indicó: “Perdóneme, para hacer una observación si me permite, don
52 Jaime tiene la mano levantada”.

53 El director Arias Porras dijo: “Sí, creo que es otra cosa de don Jaime, entonces, por eso no le he
54 dado la palabra”.

1 El director Quirós Núñez mencionó: “Es con respecto a la presentación de don Hilel, ojalá que
2 participara Mainor, si es posible, por el tema contable-financiero, tiene que ver con provisiones”.

3 El director Arias Porras mencionó: “De acuerdo. Cerramos el informe de acuerdos pendientes”.

4 El director Murillo Víquez externó: “Don José, permiso, antes de un informativo que tengo es con
5 este tema, es muy rápido, yo, por lo menos, no me siento muy conforme y no digo que el Comité
6 de Compensación no sea el ente adecuado; pero, lo que se vaya a llevar al Comité de
7 Compensación para efectos de acomodo de las áreas de las segundas líneas de defensa, si hay un
8 recambio o si hay un ajuste organizacional, no sé si sería prudente que lo veamos, aunque sea en
9 borrador, previo nosotros; pero, no sé si los demás piensan lo mismo que este servidor, es que esto
10 va a desencadenar decisiones no solo en BN Vital, porque la norma aplica igual para todas las
11 subsidiarias y para el mismo Banco. No sé si lo ven con el mismo dramatismo que yo lo veo o
12 estoy viendo algo muy dramático”.

13 El director Alvarado Delgado dijo: “Tienes toda la razón, Jaime”.

14 El director Murillo Víquez expresó: “Vamos a ver, en resumen, ¿qué puede llegar a pasar?, que se
15 acuerde que al final todas las áreas, las dependencias —ojo el número— Riesgo, Control
16 Normativo, Legitimación de Capitales, porque las tres normas asoman algo similar, dependan
17 directamente en la Junta Directiva”.

18 El señor Vargas Aguilar dijo: “Yo por eso, perdón, don Jaime, pretendía que estuviera para
19 febrero, para que nos dé chance de coordinar con ustedes y analizar todo lo pertinente, y valorar,
20 incluso, si se hace necesario hacer un cambio en la estructura o no propiamente”.

21 El director Arias Porras señaló: “Doña Ana”.

22 La directora Rodríguez Quesada expresó: “Sí, Marco, es que ese día surgieron muchas dudas y
23 Kendall venía muy decidida a que esa propuesta era la mejor y nosotros, como Junta Directiva, en
24 ese momento, y don Edgar, que también estuvo de acuerdo, y don Rafael, que nos también sus
25 aportes, nos dimos cuenta de que eso no venía bien elaborado y que en ese momento, que vos no
26 estabas presente, también nos dio más inseguridad, entonces, yo creo que a lo interno deberían
27 volver a revisar porque el hecho de que la Dirección de Riesgos tenga esa estructura con tantas
28 dependencias y que quiera hacerse una reorganización interna no era la única forma de que pasara
29 la cajita esa directamente a depender de nosotros, entonces, creo que deberían ponerle un poquito
30 más de estudio a lo que se pretende y, básicamente, porque hubo recomendaciones de la Auditoría
31 muy de peso, que también era lo que podíamos en ese momento atender y, don José, también tiene
32 todo su planteamiento; pero, con respecto a la dirección completa”.

33 El director Arias Porras comentó: “A mí me a mí me gustaría ver eso con calma, Marco, quizá lo
34 podríamos ver para entender bien qué era lo que se había propuesto y dejémoslo, de momento, en
35 espera, me parece que verlo en febrero no está mal”.

36 **Resolución**

37 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) **ampliar** el plazo de
38 cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta Directiva, según se detalla a continuación: i)
39 al 3 de diciembre del 2025 el artículo 6.º, sesión 613 del 23 de setiembre; artículo 8.º, sesión 614
40 del 10 de octubre; los artículos 9.º, 11.º y 12.º, sesión 615 del 29 de octubre, y el acuerdo tomado
41 en el artículo 4.º, sesión 616 del 5 de noviembre del 2025, así como el artículo 7.º de la presente
42 sesión; ii) a febrero del 2026 el acuerdo tomado en el artículo 9.º, sesión 613 del 23 de setiembre
43 del 2025 2) **Tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado
44 por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 12 de noviembre del 2025.

45 **Comuníquese** a Gerencia General.

46 (C.V.A.)

47 **ARTÍCULO 17.º**

48 El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, señaló: “Pasamos a un informativo,
49 minuto uno”.

50 El director Murillo Víquez externó: “Sí, disculpen, porque intrasesión, en alguno de los recesos
51 que tuvimos, recibí una llamada de don Hermes Alvarado, precisamente, yo con Hermes tengo
52 una sesión de trabajo ahora en la tarde, entonces, estábamos coordinando unos temas; pero, me
53 dijo de una vez que él tenía programada una visita a la Junta Directiva para diciembre de este año,
54
55

1 dado que él había hecho una sesión, como bien lo exponía doña Ana Cecilia, con la Junta Directiva
2 anterior, entonces, que él estaba totalmente comprometido en visitarnos, lo tiene ya programado,
3 entonces, en alguna de las sesiones de diciembre nos va a pedir un espacio, don Marco, para
4 visitarnos, yo le decía: *mirá, coincidentemente, porque aquí acabamos de acordar que, más bien,*
5 *vamos a hacer una visita o algunos le van a hacer una visita*, bueno, lo que me dijo don Hermes,
6 como siempre, en su tono de caballerosidad, dice que para nada, que lo que corresponde que él
7 nos visite, entonces, para dejarlo ahí constando de que don Hermes se ofreció para hacernos esta
8 visita en alguna de las sesiones de diciembre”.

9 El director Arias Porras dijo: “Y como habíamos tomado un acuerdo de gestionar la visita nuestra,
10 entonces, dejémoslo como para resolver dependiendo de cuál ocurra primero, ¿verdad?”.

11 El director Alvarado Delgado indicó: “Correcto”.

12 El director Arias Porras señaló: “Muchas gracias, don Jaime”.

13 **SE DISPUSO: tener por presentado** el informe verbal del director señor Jaime Murillo Víquez
14 sobre la coordinación de una posible visita que realizará el señor Hermes Alvarado Delgado,
15 superintendente de pensiones, a la Junta Directiva de esta sociedad.

16 (J.M.V.)

18 ARTÍCULO 18.º

20 El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, señaló: “Muchísimas gracias a todos,
21 verificamos la grabación”.

22 La señora Vega Arias confirmó: “Completa la grabación y sin problemas”.

23 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

24 (J.M.A.P.)

26 A las doce horas con quince minutos se levantó la sesión.

28 PRESIDENTE



MBA. José Manuel Arias Porras

SECRETARIO



MBA. Jaime Murillo Víquez

29 Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,
30 tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”
31